



27 de Abril de 2018
DC/34/2018

PARTICIPA CEDHNL EN PROTOCOLO PARA ATENDER CASOS DE VIOLENCIA POLÍTICA

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León, se sumó al Protocolo para Atender Casos de Violencia Política en Razón de Género, presentado este viernes por el Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Nuevo León.

Dicho evento se llevó a cabo en el edificio CEDAE, de la Universidad Regiomontana, lugar donde acudieron los representantes de las instituciones que forman parte del Observatorio y que es presidido por la Consejera de la Comisión Estatal Electoral, Miriam Hinojosa Dieck.

La presidenta de la CEDHNL, Sofía Velasco Becerra, signó el documento que reitera el compromiso de este Organismo de trabajar para atender y prevenir la violencia política de género contra las mujeres.

El protocolo será una guía, tanto para las instituciones a las que acudan las mujeres que consideren se han violentado sus derechos políticos, como para las propias mujeres, para que identifiquen cuando se está ante una violencia política.

Durante el evento estuvieron presentes las y los representantes de las instituciones que participan en el Protocolo, entre las que se encuentran la Comisión Estatal Electoral, el Tribunal Electoral del Estado de Nuevo León, el Instituto Estatal de las Mujeres, la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales de Nuevo León, la Fiscalía Especializada en Femicidios y Delitos contra las Mujeres de Nuevo León, la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas y la Dirección de Equidad de Género y Protección a Grupos Vulnerables del Poder Judicial del Estado de Nuevo León.